

+

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

SECRETARIA DE CAMARA.

De orden de S. S. I. el Obispo mi señor se inserta á continuacion, y como documento importante, la Circular que el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los Fiscales de S. M. en las Audiencias del Reino, con motivo de los recientes sucesos de Loja. *Lic. Manuel Quiroga, Srio.*

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular á los fiscales de S. M. en las audiencias del reino.

«La escandalosa rebelion de Loja, por insensata que sea, no ha dejado de conmover los cimientos mas hondos del orden social. La nacion ha visto con espanto que las teorías mas absurdas, las que el buen sentido tenia relegadas hace muchos siglos á la region de las quimeras, tomaron cuerpo y aparecieron de